

BOLETA — SOTACIÓN OFICIAL DEL 6 DE MAYO

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO		CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título. Pesetas.		Desembolcado. %/0		CAMBIOS DE HOY					
FECHAS	%/0	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR				FECHAS	%/0	ACCIONES							%/0				
<i>Al contado.</i>																			
4-5-918	77,65	Serie E, de 50.000 pesetas nominales...				77,76 y 80		4-5-918	518,50	Banco de España.....	500			518,50 y 519,00					
4-5-918	77,70	E, de 25.000				77,80 y 90				Compañía Arrend. de Tabacos.	500			296,00					
4-5-918	78,20	D, de 12.500				78,40, 80 y 85		4-5-918	215,00	Banco Hipotecario de España..	500	46		215,00					
4-5-918	79,50	C, de 5.000				79,80 y 90		9-4-918	98,00	Banco de Castilla.....	250								
4-5-918	79,50	B, de 2.500				79,90		4-5-918	202,00	Banco Hispano-American....	500	50							
4-5-918	79,55	A, de 500				79,90		22-4-918	99,00	Banco Español de Crédito....	250								
4-5-918	78,85	H, de 200				78,75		4-5-918	305,00	Unión Española de Explosivos..	100			305,00					
4-5-918	78,85	G, de 100				78,10		3-5-918	61,00	Socied. Gral. Azuc. Preferentes.	500			91,00					
4-5-918	79,50	En diferentes series.....						4-5-918	40,00	Socied. Gral. Azuc. Ordinarias..	500			40,25					
<i>4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR</i>																			
<i>(Estampillado.)</i>																			
4-5-918	87,15	Serie E, de 24.000 pesetas nominales...				87,10 y 15		30-4-918	549,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500								
4-5-918	87,15	E, de 12.000				87,15 y 10		4-5-918	117,00	La Papelera Española.....	500								
4-5-918	87,60	D, de 6.000				87,35		1-5-918	126,00	Unión Alcohalera Española....	500								
4-5-918	87,50	G, de 4.000				87,45		21-1-918	22,00	C. Gral. M. d. de Electricidad.	100								
4-5-918	87,50	B, de 2.000				87,45		4-5-918	824,00	Mediodía de Madrid.....	500								
4-5-918	88,00	A, de 1.000				88,00		4-5-918	882,00	Vierocarriles de M. Z. A....	475			321,00 piz. as.					
4-5-918	88,50	H, de 200						261,25	Idem Norte de España.....	475				260,00					
4-5-918	88,60	O, de 100							B. Español del Río de la Plata.										
29-4-918	88,00	En diferentes series.....																	
<i>4 POR 100 AMORTIZABLE</i>																			
19-4-918	85,75	Serie E, de 25.000 pesetas nominales..				85,60		4-5-918	99,10	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			99,25					
25-4-918	85,50	D, de 12.500				86,00		4-5-918	108,20	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			108,20					
4-5-918	86,25	C, de 5.000				86,00		4-5-918	84,00	Sociedad Gral. Azuc. España..	500	4							
3-6-918	86,25	B, de 2.500				86,00		19-8-918	65,00	C. Gral. M. d. de Electricidad.	500								
3-6-918	86,50	A, de 500				96,25 y 80,10		4-5-918	79,00	Mediodía de Madrid.....	500								
3-6-918	86,25	En diferentes series.....						4-5-918	108,00	F. C. M. Z. A., Valladolid a Ariza....	500	5		100,00					
<i>6 POR 100 AMORTIZABLE</i>																			
1-5-918	98,65	Serie E, de 50.000 pesetas nominales...						20-4-918	81,75	1. serie.	500								
4-5-918	98,60	E, de 25.000				98,60		20-4-918	18,00	Idem Norte de España. Emisión 17 Ene-...	500	3							
4-5-918	98,70	D, de 12.500				98,70		19-4-918	66,00	3. serie.	500								
4-5-918	97,00	C, de 5.000				97,00, 97,05 y 10		20-4-918	57,60	4. serie.	500	3							
4-5-918	97,00	B, de 2.500				97,00, 98,00 y 97,00		4-5-918	57,90	5. serie.	500	3							
4-5-918	97,40	A, de 500				97,25 y 30													
4-5-918	98,90	En diferentes series.....						5-918	74,25	Obligaciones.....				74,25					
<i>OBLIGACIONES DEL TESORO</i>								4-5-918	92,75	Idem por resultados.....	500			93,00					
<i>Serie A, de 500 pesetas al 4,50 por 100.</i>								1-5-918	96,00	Idem para pago de expropiaciones en el interior.....	500								
4-5-918	108,25	B, de 5.000				al 4,50 por 100.				Cédulas para Idem de fd. en el ensanche.....	500								
4-5-918	102,30	A, de 500				al 4,75 por 100.													
		E, de 5.000				al 4,75 por 100.	102,20												

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

426,900

8 por 100 perpetuo al contado.....
 Idem fin corriente.....
 Idem fin próximo.....
 8 por 100 amortizable.....
 8 por 100 ammortizable.....
 Acciones del Banco de España.....
 Idem del Banco Hipotecario.....
 Idem de la Arrendataria de Tabacos.....
 Azucarera, 4. Preferentes.....
 3. un ordinarias.....
 Cédulas del Banco Hipotecario.....

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, a la vista, cheque.....
 Cambio medio.....
 Billetes.....
 Cambio medio.....

LIBRAS ESTERLINEAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista, cheque.....
 Cambio medio.....
 Oro.....
 Londres, a la vista, orden de entrega.....

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 6 de Mayo de 1918.

Tal el día, Huelva se halla un centro de depresión extratípico (764 mm.), otro poco importante en Aragón y otro de menor consideración aún sobre Castilla.

Un viva persiste que al Occidente de Andalucía debe de hallarse un centro bordeado.

Las lluvias son generales, y algunos tramos son de consideración (en Canarias y Andalucía principalmente).

Los vientos soplan flojos, de dirección

variable, y la temperatura se mantiene suave.

La máxima de ayer fué de 22 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de tres grados en Burgos, Soria y Ávila.

Las presiones altas deben de hallarse hacia las islas Canarias.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

En Cantabria y Galicia tiende a empeorar el tiempo.

Vientos del Oeste en las costas catalanas y Levante.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 6 de Mayo de 1918.

Parque del Retiro (Altitud 667 ms.).

Barómetro en mm. y 1/10.	Ter- mome- tro C°.	Hume- dad re- lativa 0/0	VIENTO		Lluvia y nieve en mm.	Estado del Cielo.	NOTAS
			Dirección.	Fuerza de 0 a 9.			
699.8	10.2	63	NW....	2—Muy flojo...	>	Despejado.	Temperatura máxima a la sombra..... 16,6
699.0	9.9	66	WNW....	2—Idem.....	>	Idem.	Idem mínima a la idem..... 9,3
699.4	12.2	51	W....	2—Idem.....	Inap.	Casi despejado.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 56,0
699.6	11.0	43	WSW....	3—Flojo.....	0,3	Casi cubierta.	Idem mínima junto al suelo..... 6,6
699.5	12,5	40	WNW....	4—Moderado.....	Idem.	Idem.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas..... 265
699.2	9,4	67	SW....	1—Ventolina...	Inap.	Nuboso.	

SUBASTAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telégrafos.

Debiendo procederse a la celebración de una subasta, con carácter urgente, para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje la conducción y a caballo la bижuela, entre las oficinas de Guadalajara, de Priego y Sacedón (55,281 pesetas), bajo el tipo máximo de 6.000 pesetas y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las Administraciones de Cuenca, Guadalajara, Priego y Priego y en la Dirección General de Correos y lo preceptuado en el artículo 1º del título 2º del Reglamento de régimen y servicio del Ramo de Correos y telecomunicaciones introducidas en el decreto de 21 de Marzo de 1907, así como al público que se admitirán propuestas, estendidas en papel con la undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el 15 de Mayo próximo, a las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la principal de Guadalajara, el día 20 del indicado mes, a las once horas.

Madrid, 1.º de Mayo de 1918.—En la Dirección General, F. de P. Arrillaga.

Modelo de proposición.

... natural de..., vecino de..., según cédula personal número ... se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... y viceversa, por el precio (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego aprobado por la Dirección General, y a seguridad de esta proposi-

ción acompaña a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—402

Debiendo procederse a la celebración de subasta, con carácter urgente, para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje la conducción y a caballo la bijuela, entre las oficinas de Guadalajara y Pastrana, con bijuela de Armuña a Sacedón (46,940 y 38,370 kilómetros, respectivamente), bajo el tipo máximo de 11.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las Administraciones de Guadalajara, Sacedón y Pastrana, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1º del título 2º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 15 de Mayo próximo, a las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la principal de Guadalajara, el día 20 del indicado mes, a las once horas.

Madrid, 1.º de Mayo de 1918.—El Director general, F. de P. Arrillaga.

Modelo de proposición.

D. ..., natural de..., vecino de..., según cédula personal número ... se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... y viceversa, por el precio (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego aprobado por la Dirección General. Y para seguridad de esta pro-

posición acompaña a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—409

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL de la Fábrica de Gas de Madrid.

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE CARBONES PARA LA FÁBRICA DE GAS DE MADRID.

Hasta las cuatro de la tarde del día 22 de Mayo se admiten proposiciones en la Dirección de esta Fábrica para el suministro de carbones para la fabricación del gas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Fábrica de Gas de Madrid (Ronda de Toledo, 8) y en los Ayuntamientos de Oviedo, Mieres, Samia y Gijón.

Madrid, 3 de Mayo de 1918.—El Consejo de Administración, por delegación, el Director, Emilio Colomina. S—406

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Universidad de Madrid

En el anuncio de este Rectorado, inserto en la GACETA DE MADRID, correspondiente al día 2, convocando a concurso para la provisión de una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de Segovia, aparece consignado, por error involuntario, que las instancias documentadas de los aspirantes se presentarán en la Secretaría general de esta Universidad, dentro del término de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio; se entenderá como en el apartado 2º de dicho anuncio se indica que las referidas ins-

tancias dirigidas al Excmo. señor Rector, deberán presentarse en la Secretaría del Instituto de Segovia, en el expresado plazo de veinticinco días.

Madrid, 3 de Mayo de 1918.—El Secretario general, Francisco Castro.—Tisto bueno, el Rector, R. Carracido.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Teo.

D. Víctor Bralo Barreiro, Alcalde constitucional de Teo, provincia de La Coruña.

Hago saber: Que á instancia del mozo Cajaraville Parajó, y para que surja sus efectos en el expediente de excepción del servicio en filas del mozo Manuel Cajaraville Garsbal, alistado en el corriente año, por el Ayuntamiento de mi presidencia, se sigue expediente en averiguación de la residencia actual ó durante los diez años últimos de su hermano paterno Francisco Cajaraville Crespo, y cuyas circunstancias son las siguientes:

Es hijo de Manuel y de Juana; nació en Teo, provincia de La Coruña, el día 14 de Junio de 1888, teniendo, por tanto, ahora, si vive, treinta y dos años; su estado era el de soltero, y de oficio labrador, al ausentarse hace quince años del pueblo de Teo, parroquia de Recesendo, que fué su última residencia en España.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento vigente para la ejecución de la ley de Reemplazo y Reclutamiento del Ejército, se publica este edicto y se ruega á cualquiera persona que tenga noticia del paradero actual ó durante los últimos diez años del expresado Francisco Cajaraville Crespo, que tenga á bien comunicarlo al Alcalde que suscribe.

Teo, 9 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Víctor Bralo. M—2424

Alcaldía Constitucional de Villardevós.

Por este Ayuntamiento, y á instancia del mozo Luis Rodríguez Pérez, concurrente al Reemplazo del corriente año, se ha instruido expediente justificativo para probar la ausencia por más de diez años, é ignorado paradero, de su hermano Manuel Rodríguez Pérez, y á los efectos de los artículos 83 y 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Manuel Rodríguez Pérez, se sirvan participarlo á esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llamo y empleazo al mencionado Manuel Rodríguez Pérez, para que comparezca ante mi Autoridad ó la del punto donde se halie, y si fuerá en el extranjero, ante el Cónsul español, á fines relativos al servicio militar de su hermano Luis Rodríguez Pérez.

El repetido Manuel Rodríguez Pérez es natural de Feilas, hijo de José y de Amalia, y cuenta treinta y tres años de edad, estatura alta, pelo castaño oscuro, ojos castaños y cara redonda.

Villardevós, 17 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Mauro Núñez. M—2625-26

Alcaldía Constitucional de Villar de Santos.

Por este Ayuntamiento, y á instancia del mozo Rogelio Castro García, perte-

neciente al Reemplazo del actual año, se ha instruido expediente justificativo para probar la ausencia por más de diez años é ignorado paradero de su hermano Luis Castro García, y á los efectos de los artículos 83 y 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto, para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Luis Castro García, se sirvan participarlo á esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llamo y empleazo al mencionado Luis para que comparezca ante mi Autoridad ó la del punto donde se halie, y si fuera en el extranjero, ante el Cónsul español, á fines relativos al servicio militar de su hermano Rogelio Castro.

El repetido Luis Castro García es natural de este pueblo, hijo de Evaristo y Josefa, y cuenta con veintinueve años de edad, estatura alta, pelo castaño oscuro, ojos castaños y hoyoso de viruelas.

Villar de Santos, 16 de Marzo de 1918.
El Alcalde, José María Nogueira.
M—2621-22

ANUNCIOS OFICIALES

La Eléctrica del Barranco Nombeltrám.

Balance general de situación en 31 de Diciembre de 1917.

ACTIVO	Pesetas.
Máquinas y aparatos.....	61.678,92
Obras hidráulicas.....	28.000,00
Líneas.....	22.000,00
Bienes inmuebles.....	15.000,00
Gastos de constitución.....	9.000,00
Almacén.....	13.218,13
Abonados y Municipios.....	7.368,06
Caja.....	5.231,86
TOTAL.....	161.546,97

PASIVO

Capital: 301 acciones á 500 pesetas.....	150.500,00
Fondo de reserva.....	3.138,08
Dividendos de beneficios.....	997,88
Pérdidas y Ganancias.....	6.911,01
TOTAL.....	161.546,97

X—1036

Sociedad general Gallega de Electricidad.—La Coruña
Balance general en 31 de Diciembre de 1917.

ACTIVO	Pesetas.
Concesiones, inmuebles e instalaciones.....	2.931.802,71
Depósitos por fianzas.....	8.697,66
Créditos por explotación...	174.045,42
Material de reserva e invertido.....	156.232,33
Cajas y Bancos.....	113.278,85
Títulos en depósito.....	175.000,00
Fondos públicos.....	95.505,70
	3.654.612,67

PASIVO

Capital acciones.....	2.000.000,00
Obligaciones en circulación, 1.ª serie.....	675.000,00
Idem id., 2.ª idem.....	380.500,00

	Pesetas.
Títulos á pagar	2.000,00
Fianzas de Administradores	175.000,00
Acreedores varios	112.673,31
Cupones á pagar	6.567,50
Emplazamientos	10.000,00
Pérdidas y Ganancias en 1916	7.734,63
Amortización	120.000,00
Pérdidas y Ganancias en este Balance.....	165.137,23
	3.654.612,67

El Presidente del Consejo de Administración, D. Salorio. X—1032

Sociedad General de Obras y Construcciones.

Balance en 31 de Diciembre de 1917.

ACTIVO	Pesetas.
Caja.....	9.644,04
Valores en cartera.....	992.283,25
Maquinaria, material fijo y rodado	1.784.397,75
Material flotante y de dragado	2.016.518,90
Muebles e inmuebles	399.176,27
Depósitos en garantía de obras	1.781.938,52
Reparación de obras	156.575,00
Deudores y acreedores	610.335,08
Instalaciones	377.197,67
Pérdidas y Ganancias	321.705,94
	8.450.712,43

Nominales, Acciones en garantía..... 250.000,00

PASIVO	
Capital.....	3.000.000,00
Banco de Bilbao (cuenta de valores)	938.500,00
Bancos y banqueros	2.337.577,85
Deudores y acreedores	2.111.119,53
Fondo de reserva.....	13.515,00
Idem de previsión	50.000,00
	8.450.712,43

Nominales, depósitos necesarios

250.000,00

Pérdidas y Ganancias.

DEBE

Saldo anterior del ejercicio	387.500,26
Costo de obras	3.419.072,09
Intereses, descuentos y cambios	324.718,76
Depósitos en garantía de obras (depreciación)	277.667,60
Valores en cartera (idem)	205.614,68

4.614.573,39

HABER

Productos de obras	3.618.633,46
Utilidades en ventas de material fijo	440,00
Idem en id. de material flotante	673.793,99
Pérdidas líquidas	321.705,94
	4.614.573,39

Bilbao á 31 de Diciembre de 1917.—El Director Gerente, José de Uribasterra.—V.º B.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de Villabaso. X—1031

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 1917.

ACTIVO	Pesetas.
Caja.....	1.714.712,48
Acciones de la 3. ^a serie y sucesivas.....	52.500.000,00
Valores en cartera.....	4.331.745,49
Cuentas deudoras.....	6.068.758,88
Administración General de Filipinas:	
Existencias y cuentas corrientes.....	15.502.761,75
Propiedades en Filipinas:	
Finca urbanas.....	5.187.638,91
Haciendas.....	4.827.554,73
Fábricas.....	2.030.000,00
Maquinaria y auxiliares.....	1.656.208,63
Material flotante.....	8.928.780,64
Material de explotación y mobiliario.....	796.803,86
Contratas de tabaco en Europa.....	33.724.743,52
Mercancías en Europa, América y tránsito.....	1.704.348,81
Mobiliario (Barcelona).....	237.190,05
Depósitos en custodia y garantía.....	84.000,00
	9.010.350,00
	114.376.349,23
PASIVO	
Capital.....	75.000.000,00
Obligaciones.....	6.655.000,00
Reserva estatutaria.....	288.000,00
Cuentas acreedoras.....	12.479.265,18
Amortizaciones y seguros.....	7.704.204,10
Cupones por pagar.....	3.098.503,74
Depositantes de valores.....	9.010.350,00
Pérdidas y beneficios (Remanente de 1916).....	141.026,21
	114.376.349,23

Barcelona, 27 de Abril de 1918.—El Contador accidental, F. Borrás.—V.^o B.^o—El Director, A. Correa.

X-1038

Sociedad San Cayetano.

DUEÑA DE LA MINA CHERMINIA

Se convoca á los Accionistas de la misma para la Junta general extraordinaria que se celebrará á las doce del día 25 del corriente en el Círculo Mercantil de esta Corte para dar cuenta de la situación económica de la Sociedad.

Madrid, 6 de Mayo de 1918.—El Presidente, Miguel García Martínez.

X-1035